



SERVICIO REGIONAL DE SALUD

CIBAO CENTRAL

Proceso Compra Directa RSCC-UC-CD-2022-0130

Especificaciones técnicas.

Adquisición de Cable para electrodos de Equipo de EKG Contec TM modelo ECG300G ECG de Centro Diagnostico Villa Las Matas de este SRSCC.

CONSULTAS

Los interesados podrán solicitar a SRSCC aclaraciones acerca del pliego de condiciones específicas mediante consultas realizadas vía correo electrónico, srs8compras@gmail.com hasta la fecha establecida en el cronograma.

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

EL OFERENTE DEBERÁ OFERTAR LO SIGUIENTE:

ítem	Cantidad	Presentación	Descripción
1	1 UNIDAD	<u>EQUIPO ELECTROCARDIÓGRAFO</u>	<u>Adaptadores o cables o conductores para electrocardiografía ekg</u> -CABLE PARA ELECTRODO DE EQUIPO EKG - Contec TM modelo ECG300G ECG

CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO:

-Los oferentes participantes deben presentar ficha técnica del o los Item ofertados en donde especifiquen todas sus características.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR:

-Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y/o recibos de pago donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de impuestos de sus obligaciones fiscales, vigente.

G

-Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) y/o recibos de pago donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de impuestos de sus obligaciones con el pago de la Tesorería de la Seguridad Social, vigente.

- Registro Nacional de Proveedores Del Estado(RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

-Debe poseer el/los rubros de los Artículos a Ofertar.

-Cotizaciones Firmadas y Selladas.

-Duración de la Oferta económica de 15 días.

-Especificaciones técnicas añadidas a la cotización.

-Entrega de estos bienes inmediata después de la emisión de la Orden de compra no mayor a 3 días laborables.

-Trasporte Incluido en la Cotización.

-valoración de lote completo.

-Garantía de este bien no menor de 6 meses.

-Condiciones de Pago: La condición es a Crédito. El pago se efectuará a presentación de factura de los bienes y servicios suministrados y recibidos satisfactoriamente por el SRSCC.

-Las condiciones de pago establecidas, crédito con plazo no mayor a noventa (90) días luego de haber sido realizada la entrega de los bienes o servicios requeridos y la recepción satisfactoria de los mismo.

PRESENTACIÓN DE OFERTA ECONÓMICAS:

-Cargar oferta al Portal.

-O en sobres sellados en el departamento de Compras de SRSCC (Av, Imbert La Vega frente al Liceo Don Pepe Álvarez).

ERRORES NO SUB SANABLES:

A) Presentar cantidades o características diferentes a lo solicitado, o excluir algún ítem del lote Necesario para la realización de la propuesta.

B)-No cumplir con las Especificaciones Técnicas.

C)-Omitir Requisitos o documentos No sub- sanables en el presente pliego de condiciones.

CRITERIOS PARA EVALUAR:

Las propuestas deberán obtener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad (CUMPLE/NO CUMPLE):

Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Disponibilidad: Que el oferente cumpla con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones.

Capacidad Técnica: Que el servicio cumpla con todas sus características especificadas en la Fichas Técnicas.

Adquisición: La adjudicación será decidida a favor de Oferente/Proponente que cumplan con los Requisitos exigidos y será calificados como los más conveniente para los intereses

institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad y demás condiciones establecidas en el presente pliego de Condiciones.

Incumplimientos y Sanciones

Los bienes y/o servicios brindados por el proveedor serán revisados en cada entrega, bajo los criterios de calidad establecidos, por la unidad requirente correspondiente; de no cumplir con uno de los criterios se le contará como 1 falta leve.

Párrafo I: se le denomina falta leve a lo siguiente:

Retrasos en la entrega de los bienes y/o servicios

Bienes y/o servicios entregados, no siendo lo solicitado

Entrega de bienes y/o servicios sin el conduce firmado el mismo día del despacho o un día hábil como máximo

Párrafo II: se le denomina falta grave la siguiente:

No entrega del bien y/o servicio en el tiempo establecido

No entrega del bien y/o servicio con las condiciones contratadas

La acumulación de 2 (dos) faltas leves